

Nombre de alumno:

Alan Francisco Gallegos Morales

Nombre del profesor:

Roxana Claret Moreno

Nombre del trabajo:

Mapa conceptual

PASIÓN POR EDUCAR

Materia:

Teoría Del Estado

Grado: 1er Cuatrimestre

Grupo: Único

ORGANIZACION DEL ESTADO

¿QUE ES?

El Estado es un modo de organización que permite la vida en sociedad y comprende a una población, en un territorio determinado y con un gobierno que lo administra.

¿QUE BUSCA EL ESTADO?

El Estado como organismo hace uso del poder al servicio de sus ciudadanos con el objetivo de que prime el bien común. La autoridad del Estado es legítima, siempre y cuando, comprenda y coordine la voluntad soberana de sus ciudadanos.

¿QUE ES EL ESTADO DESDE UN PUNTO DE VISTA JURIDICO?

El Estado es la organización de derecho que ejerce un gobierno a través de las instituciones públicas y de una legislación democrática

MODELOS DE ORGANIZACION DEL ESTADO

- 1-. El Estado unitario
- 2-. El Estado federal
- 3-. Estado confederado
- 4-. Estado centralizado

ORGANOS DEL ESTADO

Los órganos del estado son entes individuales o colegiados, que cuentan con elementos materiales y personales, a los que otorga una estructura jurídica y competencia para efectuar las diversas funciones del poder público

CLASIFICACION

(Clasificación de los órganos inmediatos del estado)
1-. Órgano Primario
2-. Los órganos independientes
3-. Órganos extraordinarios

(Clasificación de los órganos mediatos)
1-. Simples o de competencia multiple
2-. El poder ejecutivo
3-. El municipio
4-. La Jerarquía